

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE TUMACO

LA SUSCRITA ABOGADA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO 77
HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. **057-CP02-ASJUR** DE FECHA CINCO (05) DE JULIO DE (2019), SUSCRITA POR EL CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO CAMILO ANDRES FRANCO GOMEZ, DENTRO DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA NO. 12022019022 ADELANTADA POR VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, SE RESOLVIÓ **ARTÍCULO PRIMERO**.- DECLARAR RESPONSABLE AL SEÑOR WILL MELINTON CASIERRA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 12.918.040 DE TUMACO, EN CALIDAD DE CAPITAN DE LA MOTONAVE KELLY SIN MATRICULA, POR INFRIGIR EL CODIGO DE INFRACCION NO.35 "NAVEGAR EN EMBARCACION QUE NO ESTE MATRICULADA ANTE LA AUTORIDAD MARITIMA" DE LA RESOLUCION NO. 356 DE 2012. **ARTÍCULO SEGUNDO**: IMPONER COMO SANCION AL SEÑOR WILL MELLINTON CASIERRA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 12,918.040 DE TUMACO, EN CALIDAD DE CAPITAN DE LA MOTONAVE KELLY SIN MATRICULA, MULTA DE 3.00 SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE, EQUIVALENTE A UN VALOR DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$2,484.348) DE CONFORMIDAD CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE PROVIDENCIA. **ARTÍCULO TERCERO**: TENGASE COMO CANCELADA LA MULTA IMPUESTA, POR VALOR DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$2.484.348), ACUERDO RECIBO DE CONSIGNACION NO. 2443640 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2019 DEL BANCO POPULAR. **ARTÍCULO QUINTO**: **ARCHIVASE** LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA NO. 12022019022, POR PAGO DE LA SANCION IMPUESTA. **ARTÍCULO SEXTO**: **NOTIFICAR** PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR WILL MELLINTON CASIERRA, EN CALIDAD DE CAPITAN DE LA MOTONAVE "KELLY" SIN MATRICULA DE CONFORMIDAD CON LA PREVISION LEGAL CONTENIDA EN EL ARTICULO 67 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02